Las mexicanas en el Congreso de la Unión y en el ejecutivo hoy

• Anna M. Fernández Poncela •

En los últimos tiempos se está repensando el quehacer político de las mujeres en el ámbito de la política formal -aquella enmarcada en el sistema institucional-. Si bien es cierto que la relación entre mujeres y política ha sido compleja y difícil por decirlo de forma suave, no es menos verdad que hay sectores que están por el cambio, tanto del lado de la política como de las mujeres y grupos que participan o quieren hacerlo en el ámbito político.

Si bien no debemos perder de vista que en 1991 la representación cuantitativa de mujeres en el Congreso de la Unión había descendido drásticamente respecto del período anterior. Y por otra parte y en relación a las candidaturas de mujeres presentadas para ocupar los puestos de elección popular también la cifra disminuyó (**Cuadro No. 1**).

Por otra parte y si observamos los diferentes datos de cámara a cámara, veremos que en donde hay más mujeres es en la de los Diputados, lo cual siempre ha

Número de mujeres en la política

Según los resultados de las recientes elecciones que tuvieron lugar en México en agosto de 1994, el número de mujeres legisladoras, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado ha aumentado respecto de las cifras de la anterior legislatura y además de forma notable. La media de participación femenina en ambas cámaras actualmente es de alrededor del 13 por ciento.

Cuadro No. 1
Presencia femenina en el Congreso de la Unión (Elecciones 1991, candidaturas y elecciones 1994)

Cámara de Diputados

	No. Mujeres	% Mujeres
Elecciones 1991	42[1]	8.4
Candidaturas 1994	112[2]	22.4
Elecciones 1994	70[3]	14.14

Senado

	No. Mujeres	% Mujeres
Elecciones 1991	3[4]	4.68
Candidaturas 1994	22[5]	17.18
Elecciones 1994	16[6]	12.59

Fuente: Cuadro elaborado con base a la información de Fernández Poncela, Anna M. 1994 "Participación social y política de las mujeres en México: un estado de la cuestión" en Fernández Poncela, Anna M. (Comp.) Participación política: las mujeres en México al final del milenio. México. El Colegio de México, para las elecciones de 1991, para las candidaturas las cifras han sido elaboradas con base a medias realizadas según la información obtenida de los partidos políticos que se presentaron a la convocatoria electoral de 1994, y sobre los resultados de ese mismo año según la información facilitada por el Congreso de la Unión a finales de 1994; en cuanto al ejecutivo a partir de los datos obtenidos de la Crónica Presidencial a inicios de 1995.

sido así de alguna manera.

Y si miramos por partido político -tomando los tres principales PRI, PAN y PRD-, el PRI nuevamente y como suele suceder es el que aporta un mayor número, teniendo en cuenta que es el que cubre también una mayor concentración de puestos en el poder legislativo. Sin embargo, el porcentaje de mujeres del PRD respecto de su propia formación política es también importante (Cuadro No. 2).

En cuanto al actual gabinete hay tres mujeres: Silvia Hernández en la Secretaría de Turismo, Julia Carabias en Medio Ambiente y Norma Samaniego en la Contraloría -nunca hasta ahora había habido tantas de forma simultánea-.

Y si tomamos como punto de referencia la presencia de mujeres como servidoras públicas y cargos considerados destacados en el organigrama de la administración, en el presente año se contabilizan -de forma provisional- unas 5, que para un total de 88 funcionarios bajo ese rubro, significa un 5.6 por ciento de participación femenina -cifra similar al porcentaje de altos cargos obtenida en años anteriores-.

Cuadro No. 2
Presencia femenina en el Congreso de la Unión según pertenencia a partido político
(Elecciones 1994)

Partido	Senado No. Mujeres	Cámara Diputados No. Mujeres	Asamblea D.F. No. Mujeres
PRI	13	42	9
PAN	1	11	4
PRD	1	17	2
Total	15	70	15

Fuente: Cuadro elaborado con base a la información facilitada por el PRI, PAN y PRD a finales de 1994.

Foto: Rosa Ofelia Murrieta

Política de, para y por mujeres

Se ha de tener en cuenta no obstante que el número de mujeres en la política, que como hemos visto es más bien reducido, no significa una política de, para y por las mujeres.

Lo importante pasa del acceso cuantitativo a la integración cualitativa, en el sentido de recoger desde la política y las instituciones, los temas, intereses y necesidades de las mujeres, que por otra parte son temas de la sociedad en su conjunto.

Y en este punto es donde todavía falta mucho por andar, no importa el sexo de quien formule, proponga o ejecute una política pública o una acción concreta -aunque la presencia de mujeres podría favorecer-, sino que dichas políticas y acciones vayan encaminadas a corregir la desigualdad entre hombres y mujeres que tiene lugar en diversos niveles de la sociedad.

Hata aquí un esbozo en cifras de la presencia de mujeres en el poder ejecutivo y el poder legislativo en nuestros días, conocer la realidad es el primer paso para intentar cambiarla.

1 De 500 representantes totales para esa Cámara.
2 De 500 representantes totales para esa Cámara (contando únicamente las candidatas a propietarias).
3 De 495 personas según las listas de asistencia facilitadas por esa Cámara.
4 De 64 representantes totales en esa Cámara.
5 De 128 representantes totales en esa Cámara (únicamente las candidatas a propietarias).
6 De 127 personas según las listas de asistencia facilitadas por dicha Cámara.